



SENADO

Nº9

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS
GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D.^a María Teresa Macías Mateos
Presidenta
D.^a Ana Isabel Villar Lechón
Vicepresidenta Primera
D. Miguel Ángel Viso Diéguez
Vicepresidente Segundo
D. José Manuel Bolaños Viso
Secretario Primero

D. José Miguel Fernández Viadero (GPD)
D.^a Josefa Inmaculada González Bayo (GPS)
D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)
D.^a Amaya Landín Díaz de Corcuera (GPP)
D. José Manuel Marín Gascón (GPMx)
D. Francisco Javier Márquez Sánchez (GPP)
D. Jorge Domingo Martínez Antolín (GPP)
D. Juan Carlos Medina Martínez (GPV)
D. Pedro Antonio Montalvo Íñigo (GPS)
D. Carles Mulet García (GPIC)
D.^a María Teresa Rivero Segalàs (GPN)
D. Josep Rufà Gràcia (GPERB)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Siendo las trece horas y dos minutos del día arriba indicado, se reúne la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por la Excma. Sra. D.^a María Teresa Macías Mateos, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la anterior reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión, celebrada el día 4 de octubre de 2021.



SENADO

A continuación, la Presidenta informa de que la presente reunión se ha convocado para fijar el calendario de tramitación del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (número de expediente 621/000032), cuyo plazo de enmiendas concluyó el pasado viernes. A la vista del calendario de sesiones plenarias, procedería debatir dicho Proyecto de Ley en la sesión plenaria de los días 16 a 18 de noviembre, por lo que la Presidenta propone que la Ponencia se reúna para informar el jueves 11 de noviembre a las 16:00 horas y la Comisión para dictaminar el viernes 12 de noviembre a las 11:00 horas.

Todos los asistentes muestran su conformidad con estas propuestas, aunque los Sres. Rufà Gràcia (GPERB) y Martínez Antolín (GPP), así como el Vicepresidente Segundo Sr. Viso Diéguez, se lamentan de que no haya más tiempo para tramitar este Proyecto de Ley.

Por lo demás, la Presidenta recuerda que se han comunicado los siguientes Ponentes:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, las Sras. Macías Mateos y González Bayo y el Sr. Huelva Betanzos.
- Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, los Sres. Martínez Antolín y Márquez Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el Sr. Rufà Gràcia.
- Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), el Sr. Medina Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Mulet García.
- Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, la Sra. Rivero Segalàs.
- Por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), el Sr. Fernández Viadero.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Marín Gascón.

A tal efecto, propone que la sesión de la Comisión del viernes 12 de noviembre comience con la ratificación de la Ponencia, y le siga un debate con los siguientes tiempos, antes de la votación:

- Turno de defensa de las enmiendas por los Senadores individuales que las han presentado (1 minuto por enmienda, hasta un máximo de 10).
- Turno de defensa de las enmiendas por los Grupos parlamentarios que las han presentado, de menor a mayor (1 minuto por enmienda, hasta un máximo de 10).



SENADO

- Turno en contra (5 minutos).
- Turno de portavoces (5 minutos).

Todos los asistentes muestran asimismo su conformidad con estas previsiones.

Por otro lado, la Presidenta señala que antes de la reunión de la Ponencia se remitirá una nota elaborada por el letrado de la Comisión, con observaciones y correcciones técnicas propuestas para este Proyecto de Ley. El letrado toma además la palabra para advertir a varios Portavoces sobre los problemas que suscitan algunas de las enmiendas que han presentado, como Grupo parlamentario, Senadores individuales o junto con otro Senador, para que, si lo consideran oportuno, puedan presentar la correspondiente corrección de errores antes de la reunión de la Ponencia.

Los Portavoces aludidos manifiestan igualmente su conformidad, y agradecen la labor del letrado de la Comisión.

En otro orden de cosas, la Presidenta recuerda que el próximo día 18 de noviembre se va a celebrar una reunión interparlamentaria sobre la PAC, cuya participación tendrá lugar en el Congreso de los Diputados. A esta reunión, siguiendo el acuerdo de la Mesa de la Cámara del pasado 13 de octubre, está previsto que asistan los Sres. Huelva Betanzos (GPS) y Martínez Antolín (GPP), a los que ya se ha remitido el programa de la misma.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la reunión cuando son las trece horas y treinta y siete minutos.

LA PRESIDENTA

SECRETARIO PRIMERO

María Teresa Macías Mateos

José Manuel Bolaños Viso